

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CLINICA LA PRIMAVERA CEMPROCLINIC S.A.**

Celebrada el día 31 de Marzo del 2014

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes Marzo del 2014, a las 12:00 horas, en la sede de la empresa ubicada en Av. Miguel Ángel 234 y Avellanas, se reúnen los accionistas de CLINICA LA PRIMAVERA CEMPROCLINIC S.A., con el objeto de celebrar una Junta General de Accionistas.

El Dr. Diego Alarcón, Presidente de CLINICA LA PRIMAVERA CEMPROCLINIC S.A., dispone que la Secretaria AD-HOC Sr. Teresa Ruelas Palma, constata el quórum de instalación. Se constata la presencia de los señores:

Diego Alarcón con 99 acciones y Liliara del Carmen Ruelas con 1 acción, con lo cual se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, en tal virtud los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Conocimiento y aprobación de los EIFF 2013
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gestión
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Custodio

De inmediato se pasa a tratar el orden del día:

El Dr. Diego Alarcón, Presidente de CLINICA LA PRIMAVERA CEMPROCLINIC S.A. pide la palabra y manifiesta la importancia en la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre 2013, ya que la empresa durante dicho periodo realizó la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF S lo que conlleva a establecer un sólido sistema de información financiera, pues se contará con normas creíbles que permitan preparar y difundir estados financieros que reflejen fielmente la situación económica de la compañía.

Después de varias deliberaciones, la Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad aprobar todos los puntos del orden del día.

Para constancia de lo estipulado, firman todos los accionistas en unidad de acto y firma la sesión a las 14:00 horas.

Dr. Diego Alarcón
PRESIDENTE

Teresa Ruelas Palma
SECRETARIA AD-HOC